

La menor de 4 años quedará bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

“Me duele mucho informar que conocí el caso de una niña embera, que a sus 4 años de edad, fue violada presuntamente por un miembro de la misma comunidad indígena”.

Así lo dio a conocer el asesor de Paz, Felipe Montoya Montoya, quien repudió el hecho ocurrido en esta comunidad asentada en El Calvario, la misma donde murió una niña y se conocieron casos de tuberculosis.

El funcionario también señaló que el presunto caso de la violación está reportado a las autoridades competentes y que desde la Asesoría de Paz se está realizando el seguimiento a lo sucedido.

“El Instituto de Bienestar Familiar (Icbf) se encargará de acoger a la menor violada cuando salga de la clínica donde está siendo atendida”, precisó el asesor.

Además, el caso también fue reportado al gobernador del cabildo mayor del resguardo al que pertenece esta familia indígena. La población en mención está cubierta por una legislación especial.

Finalmente, Montoya aseguró que “es lamentable que los niños indígenas además de ser utilizados para la mendicidad, ahora sean víctimas de violaciones sexuales”.

Así mismo, el Asesor de Paz hizo un llamado al Gobierno Nacional para que agilice el retorno de esta comunidad a sus resguardos, debido a que las condiciones finales están por fuera del alcance del Municipio de Cali.

Precisó que la Asesoría de Paz es enlace con otras secretarías del municipio, como Salud. Con esta última se han realizado campañas de educación sexual, además de las jornadas educativas que se realizan dos veces a la semana.

En lo que va del año se han realizado 12 jornadas con el acompañamiento de médicos y psicólogos.

Anotó que la Asesoría de Paz también cuenta con un funcionario indígena, quien diariamente visita a la comunidad embera para conocer y reportar cómo se encuentran estos indígenas.

## Asesor de Paz de Cali denuncia una presunta violación a niña embera

<http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesor-de-paz-de-cali-denuncia-una-presunta-violacion-a-nina-embera-/15374717>